



CIRCULAR N° 32 – 2025 – IEPLJBL

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Arequipa, 26 de setiembre del 2025

Señores Padres de Familia:

Luego de un cordial y fraterno saludo recordamos a ustedes que, de acuerdo a lo establecido en nuestro Calendario Institucional, nuestro Programa S.E.B.I.A. “Sensibilizándome con mi Entorno, Busco mi Identidad y Autonomía” (que este año retoma los Viajes y Campamentos) se realizará los días: jueves 23 de octubre para los estudiantes de Primaria y viernes 24 y sábado 25 de octubre para los de Secundaria, haciendo precisión en los siguientes aspectos:

1. Tal cual lo establece el Contrato de Prestación de Servicios que firmaron a inicio de Año, así como nuestro Manual de Convivencia que recibieran al matricular a sus menores hijos, la participación en este evento es de carácter obligatorio, en la medida que es proclive al desarrollo y fortalecimiento de las habilidades sociales, así como de la autonomía y resiliencia de nuestros estudiantes. Esta participación será calificada en la competencia referida a Investigación en todas las áreas para el presente Período Lectivo, coyuntura que permitirá elevar el estándar de calificaciones de cada participante.
2. Procurando otorgar la confiabilidad y la seguridad que la actividad precisa, nuestra Institución trabajará este Programa con la Agencia de Viajes “Reinoso Tours”, empresa de trayectoria en el rubro, que nos ofrece la garantía y experiencia de una empresa consolidada con la que ya hemos laborado anteriormente.
3. Los alumnos participarán de este Programa con un atuendo representativo de la Institución, en el caso de Primaria con buzo, y los de Secundaria con la Casaca del Uniforme y un jean. De ser necesario, utilizarán prendas de abrigo interior o en su defecto un casacón exterior.
4. De acuerdo a las normas expedidas por el ente gubernamental competente, para la participación de los estudiantes en este Programa de Viajes y Campamentos, es necesario el Permiso Notarial (a excepción de Inicial y 3º de Primaria y 1º y 2º de secundaria que es Permiso Simple) extendido por los Padres de Familia (papá o mamá), el mismo que deben presentar al Tutor de sección hasta el miércoles 15 de octubre. Un alumno sin permiso notarial no puede realizar el viaje. La fecha y hora de salida y de retorno están consignadas en el cronograma adjunto.





5. Para el caso del Permiso Simple, se os adjuntan sendos formatos: uno para los estudiantes de Inicial y 3º de Primaria (que participarán un solo día) y otro para los estudiantes de 1º y 2º de Secundaria (que protagonizan esta actividad por dos días). Todos los Permisos deberán ser presentados al Tutor de sección hasta el miércoles 15 de octubre. Estudiante que no tenga el permiso correspondiente, lamentablemente no podrá participar de este Programa, asumiendo las consecuencias de esta inobservancia.
6. Asimismo, adjunto al presente se os remite el programa que incluye itinerario y actividades del grupo del que forma parte su menor hijo, además del consolidado general en el que se consigna el destino, costo, fecha y hora de salida y de retorno para cada uno de los grupos, así como los docentes responsables, número de DNI y celulares de los mismos.
7. Considerando que el estudiante debe portar su DNI y una copia como requisito para participar, se ha establecido el lunes 20 de octubre, como plazo para que el DNI del estudiante y su respectiva fotocopia estén en manos del tutor.
8. La fecha límite para el pago del monto íntegro (en efectivo) o fraccionado (con IZIPAY o Tarjeta de Crédito VISA) para la realización del Viaje es el lunes 20 de octubre. El pago en efectivo se realizará en Tesorería de la Institución y quienes lo hagan con Tarjeta de Crédito, en la agencia de Viajes y Turismo “Reinoso Tours”, luego de lo cual presentarán el voucher pertinente en Tesorería de la Institución para el registro correspondiente. La dirección de la Agencia de Viajes es Calle Garcilazo de la Vega 201 Umacollo (por la Cevichería MARES) y sus teléfonos son: 959976646, 974797771 y 974797772.
9. Apelando al idóneo compromiso para con todas las actividades curriculares y extracurriculares que debe circundar vuestro desempeño como padres responsables, os instamos al oportuno cumplimiento de todas las fechas establecidas para este evento que propende al desarrollo y fortalecimiento de la autonomía y resiliencia de nuestros estudiantes.

Agradecemos con antelación la minuciosa atención que otorguen a la presente

Atentamente

LA DIRECCION

